INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 2 de mayo del 2025

Señor (a)
MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7373115
Coordinador Académico
Dependencia Santander – Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe post cuenta de ejecución contractual Mes Abril del año 2025

MARIA FERNANDA PIÑERES MEJIA, identificado con C.C. **1095937416**; en calidad de contratista del CIMI, contrato 7373115/2025, relaciono las actividades desarrolladas **desde el 22 hasta el 30 de abril del 2025:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Ejecutar formación en Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. Formación Titulada Presencial: • 3110591 - Fotovoltaicos • 3139490 - Electromecánica • 2894696 – Electricidad • 3139838 – Seguridad Vial • 3139626 – Soldadura • 2848602 – Electromecánica • 3139690 – Sistemas • 2994277 - Electromecánica • 2874280 - Electromecánica • 3139699 - Diesel	Archivo adjunto de evidencias de la obligación 3 en donde encuentra: Carpetas de evidencias en Drive
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de	No se realizó actualización de esta	N.A.

	Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	obligación en los días post cuenta.	
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.

	contractual (apoyo técnico de la ejecución).		
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizó actualización de esta obligación en los días post cuenta.	N.A.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta el informe post cuenta de abril	Archivo complementario cuenta Abril
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Creación y seguimiento del horario de uso de laboratorio de Bilingüismo	Adjunto archivo de la evidencia de la obligación 17.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA PIÑERES MEJIA
Contratista
C.C. No. 1095937416

Recibí a satisfacción:

MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7373115/2025**

OBLIGACIÓN 3: EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN

1. [CARPETAS DE EVIDENCIAS EN DRIVE]



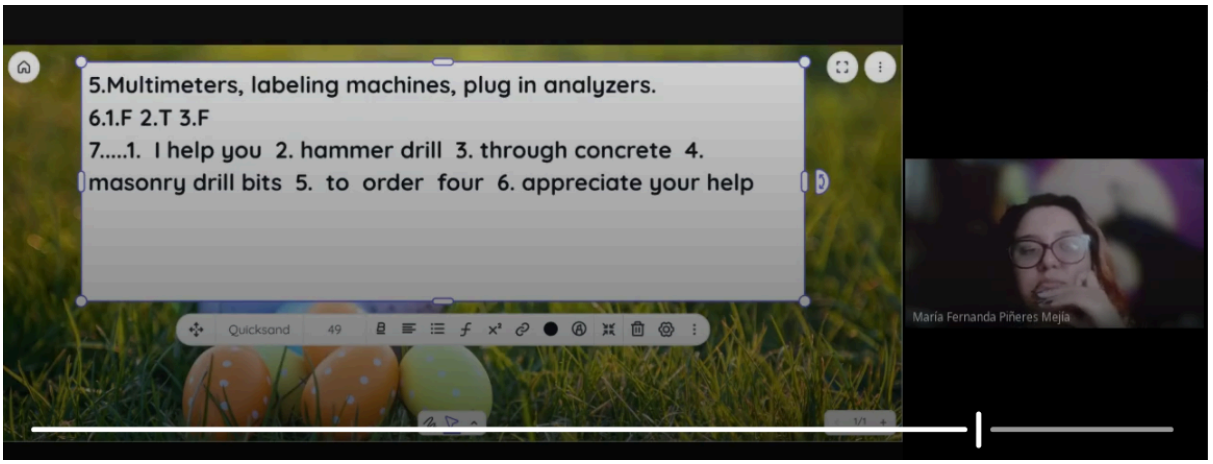
A continuación encontrará el enlace de las carpetas y pantallazos de las evidencias de las diferentes fichas.

3110591 FOTOVOLTAICOS

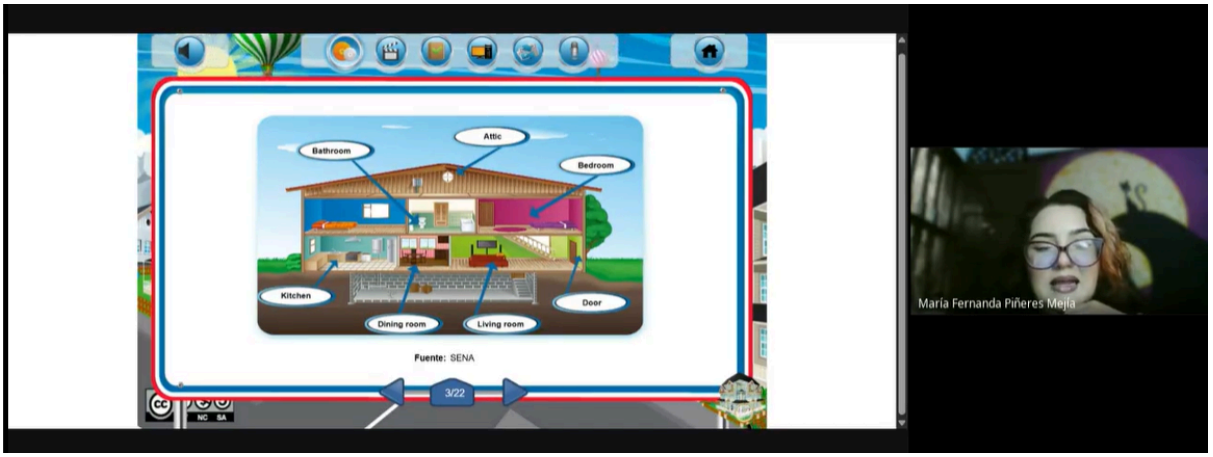
https://drive.google.com/drive/folders/1mHlfMJSilp3c8oU-bMz1GFfG10EL-sIF-0-1kQ6YQiODFk8OePxDF__4nbRcdtmWl6oTyoXJ?usp=sharing

https://drive.google.com/drive/folders/1iczqjhjjzznJa-kijitceu7fqvL0WixN?usp=drive_link

14.04.25

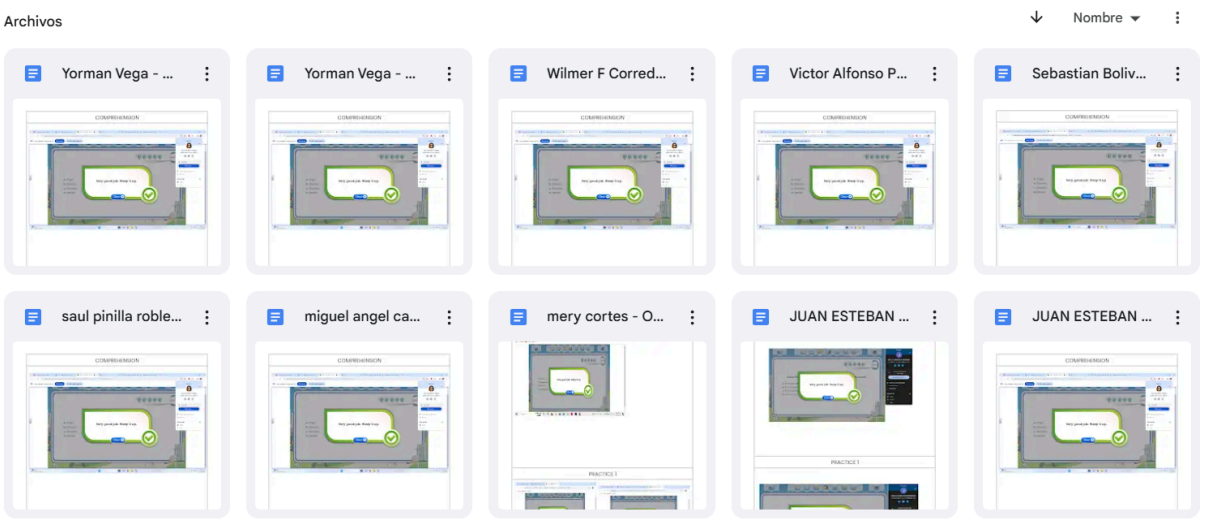


21.04.25



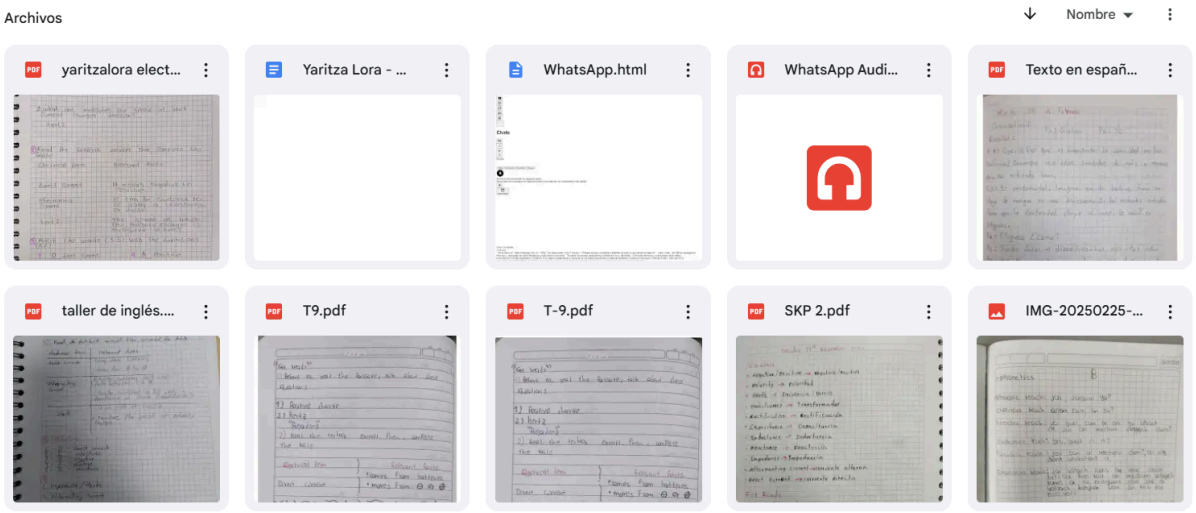
3139490 ELECTROMECANICA

https://drive.google.com/drive/folders/1Ao1vwhNlhrAuecmrpF0cpNh9jLKBPVgvx4kh8dKCFl32GNDAZr6nt6GjnFD-g2-y3C0hticD?usp=sharing



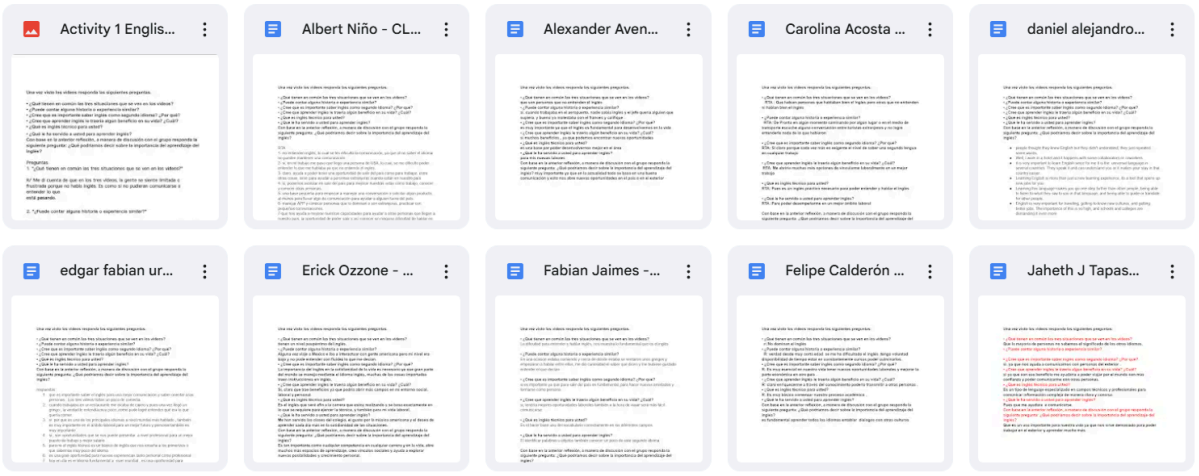
2894696 ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

https://drive.google.com/drive/folders/1RjonIfzQxxRZbX4IkB8CoNOIsL3qkniYvRjVEb4TvrekVZbmRvfzxtswF12lxL2a0C0z0ifw?usp=sharing



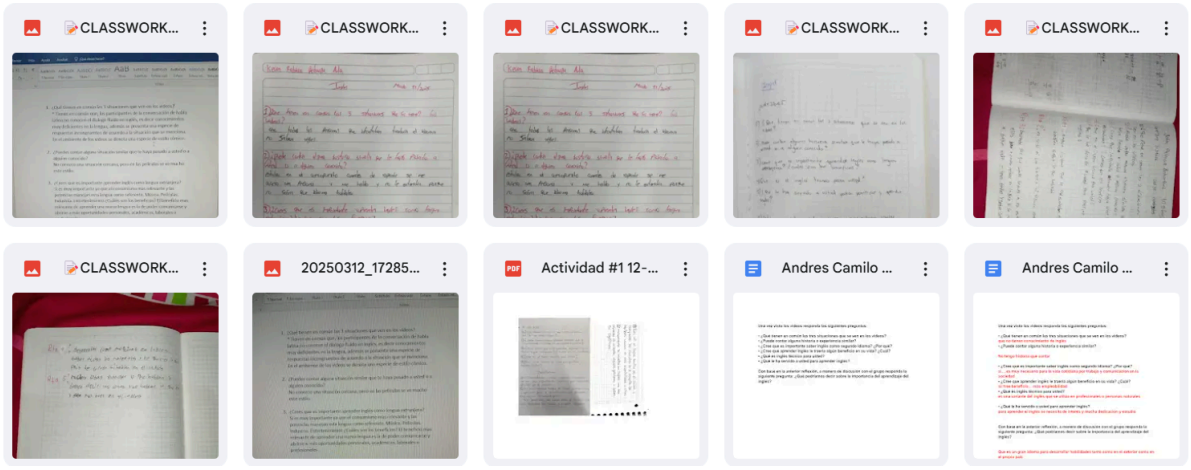
3139838 SEGURIDAD VIAL

https://drive.google.com/drive/folders/1HowT7v6GQUQ17GPgWU0YOQXwyN2PsthxmslNzo9-FALvug-d11LFIDYASMQ4iGREFJzBWn1o?usp=sharing



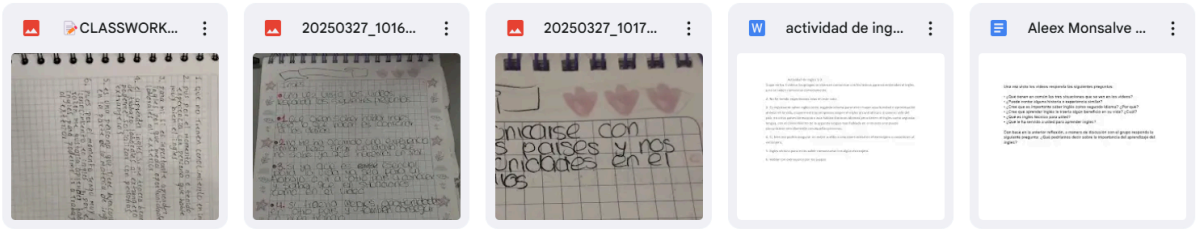
3139626 SOLDADURA

https://drive.google.com/drive/folders/1bPGaJLMWGOJxPapVzAzDW5JymWzA63O_piCpATb5VXeGwmgTd1--JQ96WSFmet_N-RmcHd_d?usp=sharing

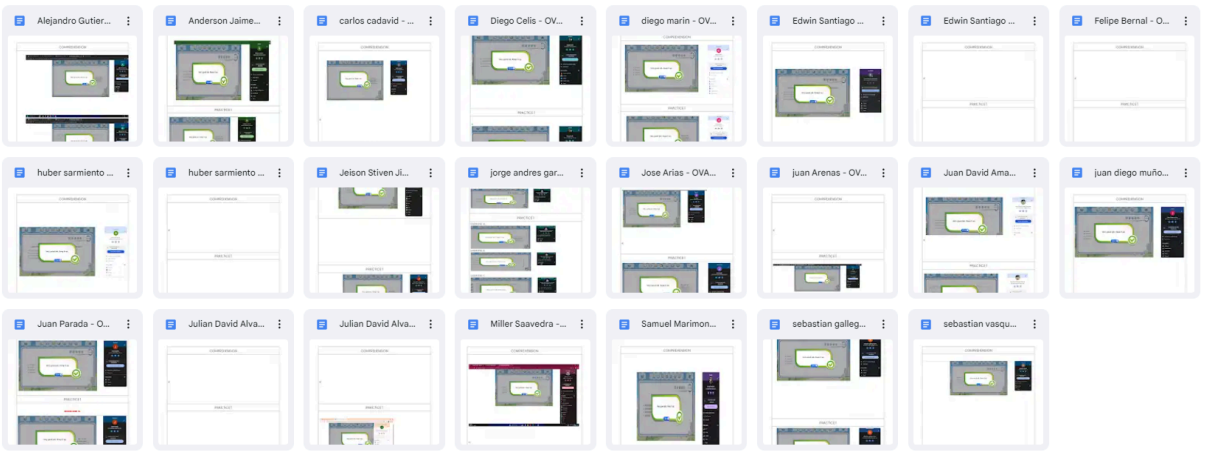


3139690 SISTEMAS

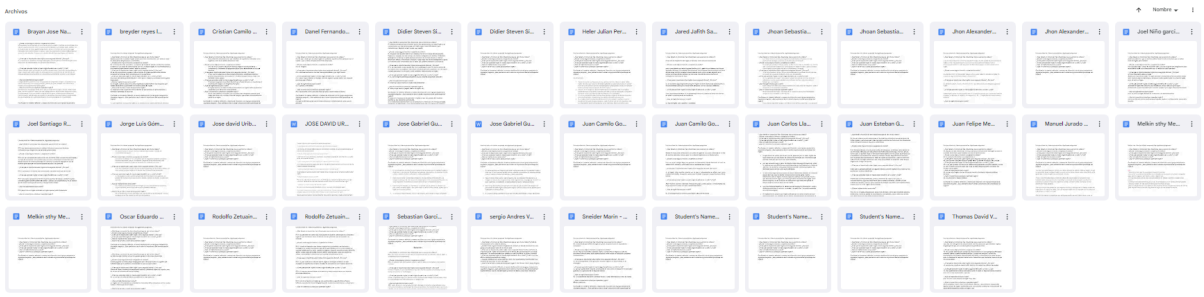
https://drive.google.com/drive/folders/1qkUq7bgTA8SUOg-Wf9QKWWWUrNetiYMZKL9pfD_tzgw6nqdlwzjbxTz4nxHPD6Ge-3KCQ0ba?usp=sharing



2848602 ELECTROMECANICA
https://drive.google.com/drive/folders/1BXPaT5WdrbtUyT-opoksjs8d-46L4pxuB_6xlTJ7EO_J24HWES7z2jMXjmuorPDkFzdkTHTB?usp=sharing

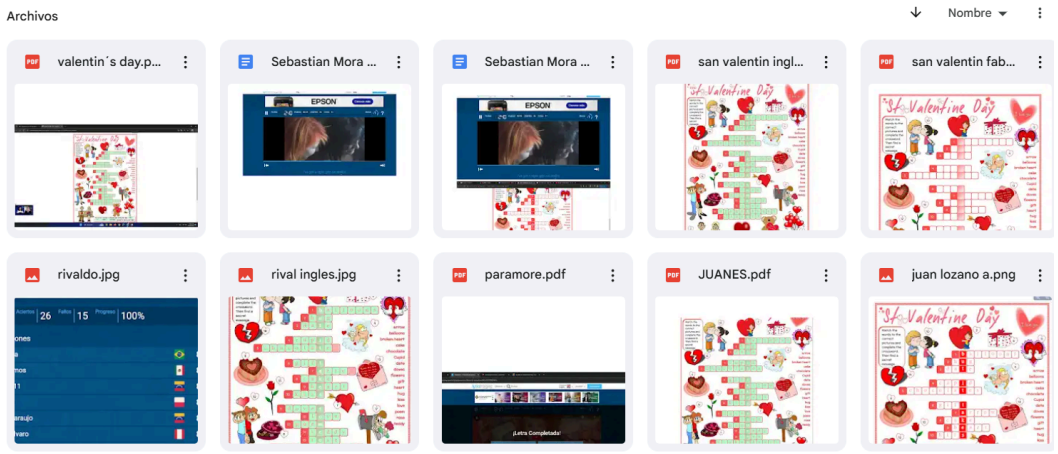


2994277 ELECTROMECANICA
https://drive.google.com/drive/folders/1XerdyEA_KqtG0vByWi51whtfy_IC9OosPM2HqhpYJO6xJ-xEEPEWZNSQ-L8k3JR1pza2TQuR?usp=sharing



2874280 ELECTROMECANICA

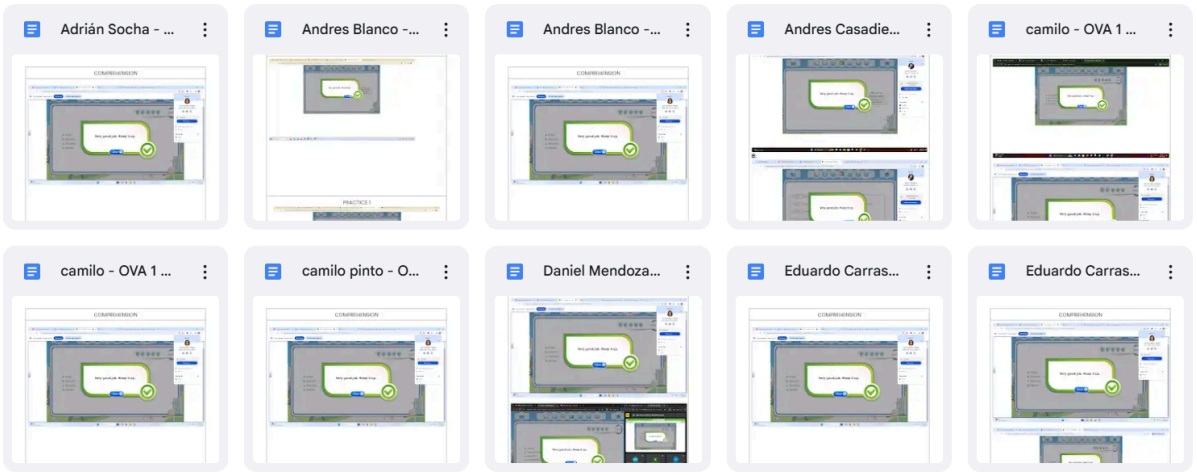
https://drive.google.com/drive/folders/1SRBdc65D8RESQszsDlYhhPllxoiLbPqPnCN_hacS6kPZ7-UcE4akdwNtAPOUF6D6QkY3jfax?usp=sharing



3139699

MOTORES DIESEL

https://drive.google.com/drive/folders/1ucyGtw4-mgAjZ_4kOvEqq2qOs64ZD4JZ3Dw6Euqs_HM6NvnNIFBs2qsV-RB-S8JIFk9-6E9O?usp=sharing

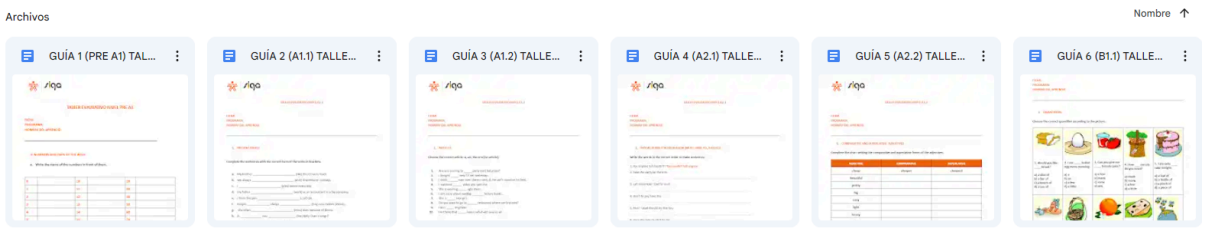


2. GUÍAS DE APRENDIZAJE

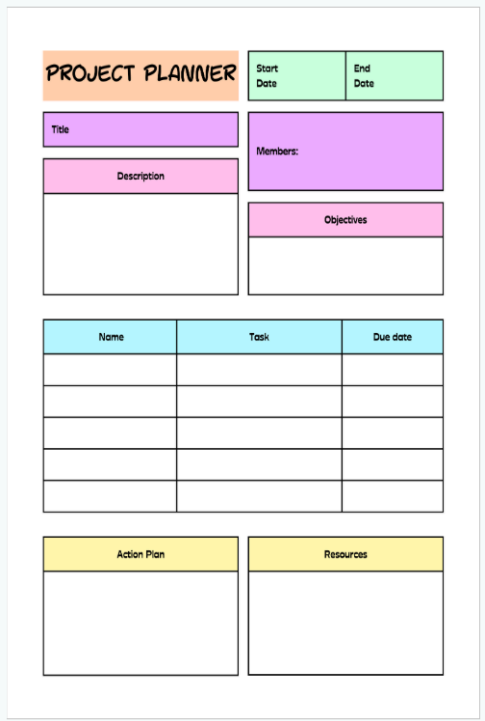
- A1.1 - Guía de aprendizaje 2
- A1.2 Guía de aprendizaje 3
- Pre A1 - Guía de aprendizaje 1
- GFPI-F-030_Formato_Lista_de_Chequeo - Copia.xlsx
- GFPI-F-030_Formato_Lista_de_Chequeo.xlsx

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3.1. TALLERES EVALUATIVOS:



3.2. PROYECTOS





OBLIGACIÓN 17: HORARIO LABORATORIO BILINGÜISMO MES ABRIL

	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - CIMI					
	COORDINACIÓN ACADEMICA					
	LABORATORIO DE INGLES					
	HORARIO SEMANA DEL 07 AL 11 DE ABRIL					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	06:00 HORAS A 07:00 HORAS	MARTHA	MARTHA	MARTHA	MARCELA	MARTHA
	07:00 HORAS A 08:00 HORAS					
	08:00 HORAS A 09:00 HORAS					
	09:00 HORAS A 10:00 HORAS					
	10:00 HORAS A 11:00 HORAS					
	11:00 HORAS A 12:00 HORAS					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TARDE	12:00 HORAS A 13:00 HORAS	MAFE O	MAFE O	MAFE PI	CHRISTIAN	MARCELA
	13:00 HORAS A 14:00 HORAS					
	14:00 HORAS A 15:00 HORAS					
	15:00 HORAS A 16:00 HORAS					
	16:00 HORAS A 17:00 HORAS					
	17:00 HORAS A 18:00 HORAS					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
NOCHE	18:00 HORAS A 19:00 HORAS	MAFE O	MAFE PI	CHRISTIAN	JORGE	MAFE PI
	19:00 HORAS A 20:00 HORAS					
	20:00 HORAS A 21:00 HORAS					
	21:00 HORAS A 22:00 HORAS					

	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - CIMI					
	COORDINACIÓN ACADEMICA					
	LABORATORIO DE INGLES					
	HORARIO SEMANA DEL 21 AL 25 DE ABRIL					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	06:00 HORAS A 07:00 HORAS	MARTHA	MARTHA	MARTHA	MARTHA	MAFE PI
	07:00 HORAS A 08:00 HORAS					
	08:00 HORAS A 09:00 HORAS					
	09:00 HORAS A 10:00 HORAS					
	10:00 HORAS A 11:00 HORAS					
	11:00 HORAS A 12:00 HORAS					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TARDE	12:00 HORAS A 13:00 HORAS	CHRISTIAN	JORGE	MARTHA	CHRISTIAN	MARCELA
	13:00 HORAS A 14:00 HORAS					
	14:00 HORAS A 15:00 HORAS					
	15:00 HORAS A 16:00 HORAS					
	16:00 HORAS A 17:00 HORAS					
	17:00 HORAS A 18:00 HORAS					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
NOCHE	18:00 HORAS A 19:00 HORAS	MAFE PI	MAFE O	CHRISTIAN	JORGE	MAFE O
	19:00 HORAS A 20:00 HORAS					
	20:00 HORAS A 21:00 HORAS					
	21:00 HORAS A 22:00 HORAS					

	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - CIMI					
	COORDINACIÓN ACADEMICA					
	LABORATORIO DE INGLES					
	HORARIO SEMANA DEL 28 DE ABRIL AL 2 DE MAYO					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	06:00 HORAS A 07:00 HORAS	MARTHA	MARTHA	MARTHA		MAFE O
	07:00 HORAS A 08:00 HORAS					
	08:00 HORAS A 09:00 HORAS					
	09:00 HORAS A 10:00 HORAS					
	10:00 HORAS A 11:00 HORAS					
	11:00 HORAS A 12:00 HORAS					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES		VIERNES
TARDE	12:00 HORAS A 13:00 HORAS	JORGE	JORGE	MARTHA		MARCELA
	13:00 HORAS A 14:00 HORAS					
	14:00 HORAS A 15:00 HORAS					
	15:00 HORAS A 16:00 HORAS					
	16:00 HORAS A 17:00 HORAS					
	17:00 HORAS A 18:00 HORAS					
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES		VIERNES
NOCHE	18:00 HORAS A 19:00 HORAS	CHRISTIAN	MAFE O			MAFE PI
	19:00 HORAS A 20:00 HORAS					
	20:00 HORAS A 21:00 HORAS					
	21:00 HORAS A 22:00 HORAS					